

Exiliadas Sinsombrero



Tras la insurrección militar contra el legítimo gobierno de la República Española, en 1936, que desencadenó una guerra civil que finalizó con la “victoria” de las insurgentes tropas franquistas, centenares de miles de mujeres y hombres de todas las edades, clases sociales y niveles culturales salieron de país -quienes tuvieron suerte u oportunidad- huyendo de la cárcel, las torturas y los pelotones de fusilamiento a los que se enfrentaron quienes se quedaron.

Entre quienes emprendieron la huida, junto al pueblo llano, encontramos mujeres y hombres de todas las áreas del conocimiento: artistas de todas las disciplinas, hombres y mujeres de ciencia y del pensamiento, sindicalistas, políticos y un largo etc. muchos de cuyos nombres hoy forman parte del elenco cultural de este país siendo mundialmente reconocidos... Aunque no todas ni todos ellos tuvieron tanta suerte, siendo las mujeres republicanas relevantes las olvidadas.

Afortunadamente, gracias a las investigadoras feministas, se han ido recuperando nombres y trabajos de aquellas mujeres que de no ser por el movimiento feminista todavía hoy seguirían en el olvido. Son tantas que hemos tenido que acotar y nos vamos a referir a un grupo singular denominadas “las Sinsombrero” y en particular a las literatas que formaron parte del mismo.

A pesar, como hemos dicho, que se han recuperado nombres y obras de algunas de estas mujeres, los libros de texto siguen plagados de grandes ausencias de nombres femeninos, de poetas, novelistas, ensayistas, dramaturgas, cuentistas, de mujeres que, no solo en España sino también internacionalmente, dedicaron su vida a esta expresión artística que, valiéndose de las palabras, recrea diferentes realidades, distintos conceptos de belleza, estimula los sentimientos, las emociones, el goce de los sentidos o incluso nos introducen en perspectivas que nos permiten mirar al mundo que nos rodea con otros ojos, a veces críticos a veces complacientes... Por supuesto estoy hablando de la literatura.

Verán, como ya hemos comentado en alguna ocasión, pero nos gusta recordarlo, cuando presentamos la revista con la A, el 29 de febrero de 2012, en Casa América, en Madrid, entre

otras tuvimos la suerte de contar como ponente con Carmen Caffarel, que acababa de ser destituida como directora del Instituto Cervantes, cargo que desempeñó desde julio de 2007 hasta febrero de 2012. Una de las muchas cosas interesantes que Carmen Caffarel nos contó, fue el impacto que le supuso comprobar, tras tomar posesión del cargo, que entre los legados de diferentes artistas y escritores, depositados en la “Caja de las Letras” en la sede del Instituto Cervantes, -que anteriormente había sido sede del Banco Central y contaba con una caja fuerte de enormes dimensiones que, al pasar a ser la sede del Instituto, decidieron conservar utilizándola para guardar celosamente la memoria de quienes habían contribuido al desarrollo de la lengua española, dejando testimonio para el futuro del desarrollo cultural del español- la sorpresa fue que entre los legados depositados ninguno estaba firmado por una mujer.

Caffarel comprendió, entonces, que las futuras generaciones podrían entender que las mujeres nunca participaron en “el hecho cultural”, que las mujeres no escribieron, que las mujeres no crearon, casi que las mujeres no existimos fuera del ámbito que nos es consignado por mor del sistema de géneros: la reproducción en cualquiera de los ámbitos de la vida humana: reproductoras, sí, productoras/creadoras, no. Gracias a la iniciativa de Carmen Caffarel, quedará para la posteridad el nombre de algunas creadoras hasta entonces olvidadas.



Así, la ausencia a la que nos referimos es particularmente “sangrante” por cuanto las literatas han sido excluidas de las genealogías y de los libros de texto donde sólo figura, casi como anécdota, algún nombre propio que no representa sino a un ínfimo porcentaje de la vasta producción literaria realizada por las mujeres desde que la historia es Historia.

Esta exclusión, se refleja en los criterios desgranados en el “Canon literario”, ese listado de obras clásicas que han trascendido épocas y fronteras resultando universales y vigentes y que se nos presentan como un modelo a seguir. ¡El canon! esa vara de medir las obras literarias que sólo reconoce como “universales” las producciones realizadas por hombres (que, casualmente, son quienes determinan los criterios) dejando reducidas al anonimato a quienes no lo somos: las mujeres.

Pero las ausencias de los libros de texto no son sino un fiel reflejo de las políticas de selección de los miembros de la Real Academia Española. Según un artículo de Belén Remacha publicado, en 2016, por el Diario.es y titulado “La curiosa misoginia de la RAE”, cuando en 1853 se propuso el ingreso en la RAE de Gertrudis Gómez de Avellaneda, escritora y poeta valorada en su época como una de las figuras clave del romanticismo hispanoamericano y, también hay que decirlo, considerada una profeminista, se topó con la negativa de José Zorrilla y de Juan Valera, el primero argumentando que *“la mujer que escribe es un error de la naturaleza”*, mientras Valera fue más lejos aún: *«No sería esto lo peor -dijo enfebrecido oponiéndose a la entrada de Gómez de Avellaneda- sino la turba de candidatos que nos saldrían luego. Tendríamos a Carolina Coronado, a la Baronesa de Wilson, a D^a Pilar Sinués y a D^a Robustiana Armiño. Y a poco que*

abriésemos la mano, la Academia se convertiría en aquelarre». Este mismo artículo señalaba que *“Hasta en tres ocasiones (1889, 1892 y 1910) rechazaron en la Real Academia a Emilia Pardo Bazán esgrimiendo la simple razón de que ‘las señoras no pueden formar parte de este Instituto’”.* Remacha, hace alusión también a cómo la candidatura de María Moliner, cuyo diccionario estoy segura que todos y todas tenemos como referencia, perdió la votación frente a un filólogo nada o poco relevante, Emilio Alarcos.

Cuando, en 1979, los vientos democráticos hicieron su entrada en el erial que el franquismo había convertido a la cultura española, cuatro años después de la muerte del dictador Franco, transcurridos 266 años desde la creación de la RAE, fundada en 1713, Carmen Conde (poeta, dramaturga, novelista, ensayista y maestra, cofundadora de la primera universidad popular de Cartagena), leyó su discurso de entrada en la Academia, al que accedió tras competir por el sillón K mayúscula con las candidaturas de Rosa Chacel, novelista, poeta y ensayista, y Carmen Guirado, médica, ocupando Carmen Conde, finalmente, el lugar que había dejado Miguel Mihura pasando a convertirse en la primera mujer en entrar en la Real Academia, *rompiendo así*, como entonces señalaba el periódico El País, *“con la tradicional reticencia de los académicos a compartir sus puestos con colegas femeninos”.*

Siguiendo con Carmen Conde, cabe señalar que tanto ella como Rosa Chacel hoy, en pleno siglo XXI, aparecen, por fin, inscritas dentro del grupo de escritores y poetisas que conformaron la denominada generación del 27, un club literario que constituye la Edad de Plata de las letras españolas, cuya constelación está compuesta por autores como Luis Cernuda, Federico García Lorca, Vicente Aleixandre, Pedro Salinas, Rafael Alberti, Jorge Guillén y Gerardo Diego, entre otros. Ellas, junto a María Zambrano, filósofa y ensayista, y María Teresa León, literata, tuvieron suerte al ser cuatro mujeres cuya obra ha sido reconocida, aunque tardíamente, en el último cuarto del siglo XX.



Y es que todas las mujeres de la generación del 27, Sinsombrero, al igual que sus homólogos varones, tuvieron en común su compromiso con la República española y fundamentalmente con la cultura, por lo que Rosa Chacel, M^a Teresa León y María Zambrano tuvieron que huir de España tras la guerra civil. Carmen Conde no se exiló, sino que permaneció varios años escondida entre Madrid y El Escorial, oculta en casa de la familia de Amanda Junquera, con quien mantuvo una larga relación

sentimental...

Pero estas autoras no fueron las únicas representantes. Otros nombres como Concha Méndez, Ernestina de Champourcin y Josefina de la Torre ya empiezan a ser estudiadas gracias, como ya ha sido señalado, a los trabajos realizados por investigadoras feministas.

En la recuperación de la memoria de todas ellas, cabe destacar el documental realizado por Tania Balló Colell, Serrana Torres y Manuel Jiménez Núñez, titulado *Las Sinsombrero*, nombre recogido de la anécdota narrada por la pintora Maruja Mallo: *“Un día -contaba Mallo en una entrevista- se nos ocurrió a Federico, a Dalí, a Margarita Manso y a mí quitarnos el sombrero*

porque decíamos que parecía que estábamos congestionando las ideas y, atravesando la Puerta del Sol, nos apedrearon llamándonos de todo”, era el Madrid de los años 20, gobernaba la dictadura de Primo de Rivera y Federico, como habrán podido adivinar, no era otro que García Lorca.

Este gesto de rebeldía señaló de manera particular a las mujeres, ya que quitarse el sombrero implicaba visibilizar su posición transgresora e inconformista con la que se oponían a ser consideradas únicamente como madres y esposas, defendiendo su derecho a ser reconocidas como sujetos creadores, comprometidos, libres. Al respecto, una anécdota: tras la victoria de Franco, en una de las mejores sombrererías de Madrid, ubicada en plena Puerta del Sol, figuraba un cartel publicitario en el que podía leerse: *“Los rojos no llevan sombrero.”*

Además, de las citadas Sinsombrero, Clara Campoamor, **Victoria Kent**, **Margarita Nelken**, **María de Maeztu**, **Carmen de Burgos**, **María Lejárraga**, **María Goyri (tía de M^a Teresa León)** y **Carmen Baroja**, entre otras luchadoras por la igualdad en quienes las Sinsombrero se miraron para continuar la lucha por la emancipación, la igualdad y la libertad. Al respecto, Pepa Merlo, autora de la antología *“Peces en la tierra”*, señala: *«... La historia de la filología tiene una tara que se debe subsanar: la ausencia de las mujeres en los estudios que se realizan no solo sobre los poetas de la Generación del 27, sino en todos los ámbitos referidos a los años de la Segunda República y más concretamente entre 1934 y 1936, cuando en la sociedad española se contemplaban leyes de igualdad jurídica o divorcio y se debatía sobre la prostitución e incluso sobre el aborto»,* y añade que *“... estas mujeres además editaban en las mismas imprentas en las que publicaban sus textos los poetas de la Generación del 27 y algunas lo hicieron antes incluso que ellos, participando en todas las revistas literarias relevantes de la época.”* Hemos de decir que los varones reconocidos de la Generación del 27 no estuvieron a la altura y también ellos “se olvidaron” de sus colegas femeninas cuando les llegó “la gloria” y el reconocimiento.

Pero adentrémonos en los rasgos de personalidad comunes de las Sinsombrero: fueron mujeres que no desarrollaron su actividad artística de manera individual, sino por el contrario jugaron un papel social, político y reivindicativo con la intención de transformar la sociedad y la vida cultural de España, luchando contra el patriarcado imperante, tratando de hacerse visibles como sujetos, luchando contra la femineidad rampante del momento, imponiendo la feminización del lenguaje, pues ya entonces comienzan a nombrarse como escritoras, pintoras, autoras..., participando en publicaciones de la época, como articulistas o como ilustradoras (por ejemplo en la Revista de Occidente o la Gaceta Literaria), haciendo reseñas de libros, o editándolos, traduciendo autores extranjeros, desarrollando una apretada agenda social, constituyendo instituciones y centros sociales y culturales, comprometiéndose con la erradicación del analfabetismo (recordemos las misiones pedagógicas potenciadas por la Institución Libre de Enseñanza) y con la difusión de la cultura propiciando que ésta llegara hasta el último rincón del país...

Otra característica de las Sinsombrero, fue que todas residían en Madrid lo que permitió la estrecha relación entre ellas, unidas por la lucha común contra una sociedad que las rechazaba y ninguneaba, participando en lugares comunes donde intercambiaban ideas y proyectos, como la **Residencia de Señoritas**, el grupo femenino de la **Residencia de Estudiantes**, el **Lyceum Club Femenino** o la Asociación Universitaria Femenina. Además, viajaban al extranjero, hablaban idiomas, fumaban en público, participaban en los círculos intelectuales más comprometidos, y

desarrollaban una labor creativa que trascendía la literatura desarrollando otras facetas artísticas, como la música, el teatro, la pintura... Eran mujeres arrojadas, curiosas, valientes, deseosas de experimentar la vida, pero sobre todo comprometidas con la cultura y con la libertad de todos los seres humanos en general y en particular de las mujeres.

Pero el trazo más relevante es, sin duda, la introducción en sus obras de un perfil femenino consecuente a su realidad. *La mujer se convierte en un personaje literario fuerte, emancipado, que lucha contra su destino y se apropia del espacio hasta entonces sólo permitido a los hombres.* Y fue así que, al estallar la guerra civil española, desde el principio de la contienda, fueron políticamente perseguidas optando, la mayor parte de ellas, por el exilio para poder seguir desarrollando su comprometida labor creativa, para huir del ostracismo, para huir de la muerte en vida, para huir de la muerte en muerte.



La dictadura -señala Soledad Gallego- las silenció y la democracia no las ha situado en el alto nivel que les corresponde. Unos y otras sufrieron el exilio y la guerra civil, pero ellas sufrieron, además, discriminación por ser mujeres. Ellos volvieron como héroes, ellas no recibieron el más mínimo reconocimiento.

Por todo esto, desde con la A queremos expresar nuestro más sincero reconocimiento y admiración a todas esas valientes mujeres, para que, de una vez por todas, las veamos en el lugar que les corresponde, sin olvidar a las mujeres y los hombres que las acogieron al otro lado del Atlántico facilitando que continuaran su labor creativa y comprometida.

Artículo realizado por: Redacción

Secciones: **Ellas, Rompiendo el techo de cristal**